

## **I. Grupos de estudio**

### **1. Formación para la ciudadanía**

**Coordinadores: Carlos Eduardo Sanabria B y Félix Alberto Vargas R.**

En el afán nivelador de dominio técnico de la realidad y del ser humano, y en la simplificación administrativa de la convivencia social, la ciudadanía se reduce, en ocasiones, al cumplimiento de los códigos legales y de las normas de convivencia. En este espíritu de simplificación, la formación para la ciudadanía, como contenido específico de los distintos niveles de educación, se caricaturiza en el aprendizaje de manuales de urbanidad o de educación cívica.

**Objetivo:** El grupo de estudio propone repensar el compromiso de la educación superior como un servicio público, que tiene que contribuir a la construcción de prácticas democráticas basadas en el debate de argumentos y la comprensión y regulación racional de la convivencia. Las lecturas propuestas buscan generar debate sobre un modelo educativo motivado primeramente por el lucro, y pensar el lugar que ocupan las artes y las humanidades en la formación de ciudadanos capaces de comprometerse con el ejercicio ciudadano de la democracia.

**Productos:** Se busca incentivar la producción escrita crítica por parte de los docentes, considerando que la tradición escrita no sólo es el medio privilegiado de comunicación y transmisión de pensamiento en la academia, sino en sí misma una práctica democrática de reconocimiento del otro y de debate de razones. En este sentido, se propone que los participantes, con base en las discusiones y en los debates de las sesiones, se propongan elaborar documentos críticos sobre educación, formación ciudadana y pedagogía. El género de los productos puede ser varias: ensayo, artículo recensional, artículo crítico, artículo descriptivo de experiencia pedagógica.

**Metodología:** En términos generales, se propone seguir la metodología de seminario, esto es, una programación de textos acordados con los participantes, que serán debatidos en las sesiones de encuentro. Se podrán distribuir breves exposiciones temáticas y elaboración de una memoria de los encuentros.

**Duración y número de sesiones:** Se propone un encuentro quincenal de aproximadamente 3 horas. La duración en el semestre se puede acordar según el plan general de la ViceAcadémica de los grupos de estudio, y según la carga académica de los participantes.

**Bibliografía sugerida:**

- Nussbaum, Martha (2010). Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades.
- Nussbaum, Martha (2012). Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano.
- Ordina, Nuccio (2013). La utilidad de lo inútil. Manifiesto (Segunda parte: La universidad–empresa y los estudiantes–clientes).
- Redeker, Robert (2007). La crisis de la escuela, ¿es una crisis de sociedad o una crisis de (la) vida?